

Conarco 3.25



***Transformador compacto
para soldadura***

Manual de Instrucciones



Referencia

Conarco 3.25

220 V - 50 Hz

0406340

INSTRUCCIONES GENERALES

- Estas instrucciones se refieren a todos los equipos producidos por ESAB S.A. respetándose las características individuales de cada modelo.
- Siga rigurosamente las instrucciones contempladas en este Manual. Respete los requisitos y demás aspectos en el proceso de soldadura el corte que emplee.
- No instale, ni accione ni repare este equipo, sin leer previamente este Manual.
- Lea los Manuales de instrucciones antes de instalar accesorios y otras partes (reguladores de gas, pistolas, el sopletes para soldadura el corte, horímetros, controles, medidores, relees auxiliares, etc.) que serán agregados al equipo y verifique su compatibilidad.
- Verifique que todo el material necesario para la realización de la soldadura o el corte haya sido correctamente detallado y está debidamente instalado de manera que cumpla con todas las especificaciones de la aplicación prevista.
- Cuando vaya a utilizar, verifique:
 - * Si los equipos auxiliares (sopletes, cables, accesorios, porta-electrodos, mangueras, etc.) estén correctamente y firmemente conectados. Consulte los respectivos manuales.
 - * Si el gas de protección de corte es apropiado al proceso y aplicación.
- En caso de duda o necesidad de informaciones adicionales o aclaraciones a respecto de éste u otros productos ESAB , por favor consulte a nuestro Departamento de Asistencia Técnica o a un Representante Autorizado ESAB en las direcciones indicadas en la última página de este manual o a un Servicio Autorizado ESAB.
- ESAB no podrá ser responsabilizada por ningún accidente, daño o paro en la producción debido al incumplimiento de las instrucciones de este Manual o de las normas adecuadas de seguridad industrial.
- Accidentes, daños o paro en la producción debidos a instalación, operación o reparación tanto de éste u otro producto ESAB efectuado por persona(s) no calificada(s) para tales servicios son de entera responsabilidad del Propietario o Usuario del equipo.
- El uso de piezas de repuesto no originales y/o no aprobadas por ESAB en la reparación de éstos u otros productos ESAB es de entera responsabilidad del Propietario o Usuario e implica en la pérdida total de garantía.
- Así mismo, la garantía de fábrica de los productos ESAB será automáticamente anulada en caso que no se cumplan cualquiera de las instrucciones y recomendaciones contempladas en el certificado de garantía y/o en este Manual.

¡ A T E N C I Ó N !

*** Este equipo ESAB fue proyectado y fabricado de acuerdo con normas nacionales e internacionales que establecen criterios de operación y seguridad; por lo tanto las instrucciones presentadas en este manual, en especial las relativas a la instalación, operación y mantenimiento deben ser rigurosamente seguidas para no perjudicar el rendimiento del mismo y comprometer la garantía otorgada.**

*** Los materiales utilizados para embalaje y los repuestos descartados al reparar el equipo deben ser enviados para reciclaje a empresas especializadas de acuerdo con el tipo de material.**

1) SEGURIDAD

Este manual se destina a orientar en la instalación, operación y mantenimiento del transformador compacto para soldadura manual Conarco 3.25.

NO se debe permitir que personas no habilitadas instalen, operen o reparen este equipo.

Lea con cuidado y observe todas las informaciones que aquí se detallan.

Recuerde que:



Los choques eléctricos pueden matar



Los humos y gases de soldadura pueden perjudicar la salud



Arcos eléctricos quemam la piel y dañan la vista



Los ruidos a niveles excesivos perjudican la audición



Las chispas, partículas metálicas o de revestimiento pueden herir los ojos.

- Como cualquier máquina o equipo eléctrico, el transformador compacto para soldadura manual Conarco 3.25 debe estar desconectado de la red de alimentación eléctrica antes de cualquier intervención interna.
- Para mediciones internas o intervenciones que requieran que este encendido, asegurarse que:
 - * El equipo este debidamente conectado a la tierra.
 - * No este en local mojado.
 - * Todo los cables, de alimentación, de soldadura e internos, esten con sus aislaciones intactas.

2) DESCRIPCIÓN

Soldadura

La Conarco 3.25 produce corriente alternada y suelda la mayoría de los aceros sean de aleación o no. Permite soldar la mayoría de los electrodos revestidos de tipo E6013 Ø 2 a Ø 3,25.

La Conarco 3.25 tiene regulación electrónica para un fino ajuste de la corriente de soldadura. Además posee ventilación forzada para mejorar el rendimiento térmico, y protección térmica que inhabilita la tensión de salida y desconecta la luz de la llave de encendido cuando la temperatura de trabajo fue excedida.

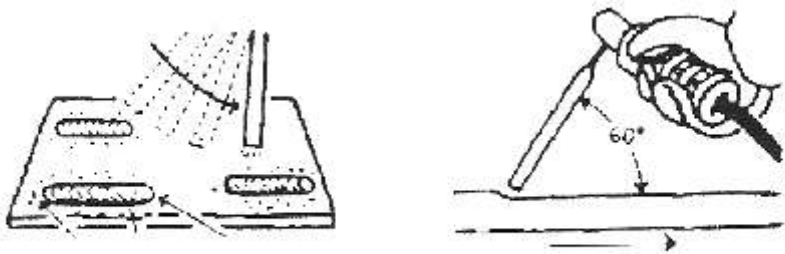
La formación del arco funde el electrodo, y su revestimiento forma una escoria de protección.

Si la punta del electrodo revestido se presiona contra el metal al formarse el arco, se derretirá inmediatamente y se pegará al metal, siendo imposible soldar.

Frote el electrodo contra el metal. Luego, levántelo hasta que se forme un arco de largo adecuado (aprox. 2 mm.). Si el arco es demasiado largo presentará interrupciones antes de extinguirse completamente.

Verifique, antes de intentar formar el arco, si el metal residual, las piezas del electrodo u otros objetos no aíslan la región a soldar.

Una vez formado el arco, mueva el electrodo de izquierda a derecha. El electrodo debe tener un ángulo de 60° con el metal, en relación a la dirección de soldadura.



3) PRESTACIONES

Las prestaciones de la soldadora están expresadas en números de electrodos que se pueden soldar antes que corte el termostato y el tiempo de recuperación necesario, una vez que la protección térmica actuó.

La cantidad de electrodos que se pueden soldar antes del corte del termostato, varía con la corriente de soldadura utilizada.

Las prestaciones pueden variar dependiendo de diferentes factores, como por ejemplo, temperatura ambiente y estado de los cables de soldadura.

TABLA 3.1

Corriente de soldadura	55 A	80 A	115 A
Cantidad de electrodos	18	6	3
Tiempo de recuperación	10 min	10 min	10 min

4) CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

TABLA 4.1

Rango de corriente(A)	55A - 120A
Corriente máxima (A)	120
Tensión en vacío máxima (V)	52
Alimentación eléctrica(V-Hz)	220-50
Dimensiones(A x A x L) (cm)	21,5 x 23 x 33,5
Peso (Kg)	18
Potencia Aparente Máxima (KVA)	6.6

ATENCIÓN !

No fuerce su máquina a trabajar más allá de su capacidad nominal.

5) INSTALACIÓN

5.1) Recepción

Al recibir un transformador compacto para soldadura manual Conarco 3.25, remover todo el material de embalaje al rededor de la unidad y verificar la existencia de eventuales daños que puedan haber ocurrido durante el traslado. Cualquier reclamo relativo a daños en traslado debe ser dirigido a la Empresa Transportadora.

Remover cuidadosamente todo y cualquier material que pueda obstruir el pasaje del aire de ventilación, lo que disminuirá la eficiencia de la refrigeración.

N.B.: en caso que la unidad no sea instalada de inmediato, conservarla en su embalaje original o almacenarla en local seco y bien ventilado.

5.2) Local de trabajo

Diversos factores deben ser considerados al determinarse el local de trabajo de una máquina de soldar de manera de conseguirse una operación segura y eficiente. Una ventilación adecuada es necesaria para la refrigeración del equipamiento y la seguridad del operador. Es de la mayor importancia que el área de trabajo sea siempre mantenida limpia.

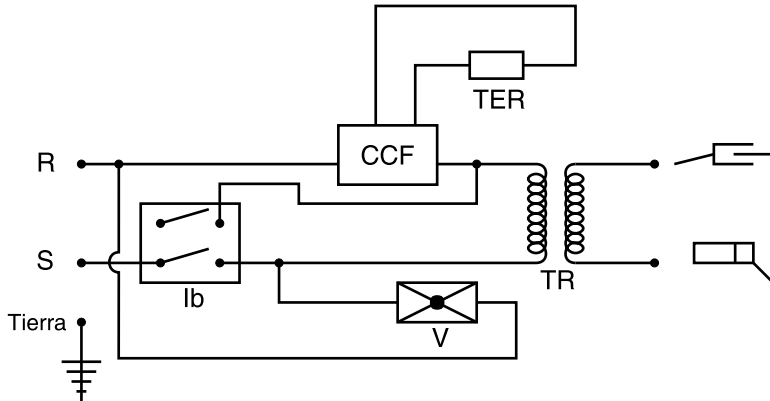
Es necesario dejar un corredor de circulación con por lo menos 500 mm de ancho en vuelta de la máquina para la su ventilación.

La instalación de cualquier dispositivo de filtraje del aire ambiente restringe el volumen de aire disponible para la refrigeración de la máquina y lleva a un sobrecalentamiento de sus componentes internos. La instalación de cualquier dispositivo de filtraje no autorizado por ESAB anula la garantía ofrecida al equipamiento.

5.3) Alimentación eléctrica

La Conarco 3.25 es alimentada con 220 volts en 50 Hz. Debe ser alimentada apartir de una línea eléctrica independiente y de capacidad adecuada de manera de garantizar su mejor desempeño y reducir las fallas de soldadura o daños provocados por equipamientos tales como máquinas de soldar por resistencia, prensas de impacto, motores eléctricos, etc.

La alimentación eléctrica debe ser siempre hecha através de una llave exclusiva con fusibles o disyuntores de protección adecuadamente dimensionados.



CCF - Circuito control de fase C3.25

Ib - Interruptor bipolar con neón C3.25

V - Ventilador 220v/0,14A C3.25

TR - Transformador C3.25

TER - Termostato C3.25

¡ ATENCIÓN !

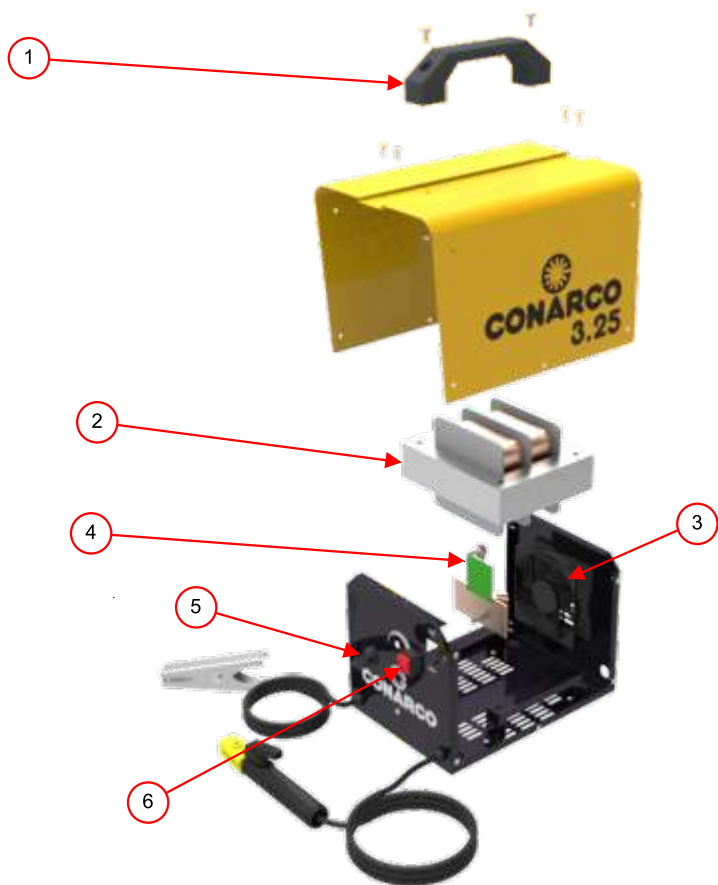
No conecte la máquina sin antes verificar si la tensión de la red eléctrica coincide con la del equipo.

Todas las conexiones eléctricas deben ser firmemente apretadas de manera que no haya riesgo de chispas, sobrecalentamiento o caída de tensión en los circuitos.

¡ IMPORTANTE !

El terminal de tierra esta conectado al chasis de la unidad. Él debe estar conectado a un punto eficiente de tierra de la instalación eléctrica general.

6) REPUESTOS



CONARCO 3.25		
NUMERO	PIEZA	CODIGO
1	Manija Plastica C 3.25	728741
2	Transformador C 3.25	728744
3	Ventilador AC 220 / 240 V / 0.14A C 3.25	728745
4	Circuito Control de Fase C 3.25	728746
5	Perilla de Potenciómetro C 3.25	728743
6	Interruptor Bipolar con Neon C 3.25	728742

-- página intencionalmente en blanco --

CERTIFICADO DE GARANTÍA

PARA EQUIPOS DE SOLDADURA FABRICADOS POR ESAB

PRIMERO: CONARCO S.A. se obliga conforme a los términos y condiciones de la presente garantía a reparar cualquier pieza o parte constitutiva de los equipos de soldadura por arco (en adelante "equipos") fabricados por ESAB, siempre que la operación deficiente que sea objeto de reparación se origine en circunstancias de uso normales debido a defectos en los materiales constitutivos o en su hechura y dentro de los períodos que se mencionan a continuación.

SEGUNDO: Los bienes garantizados deberán ser equipos adquiridos de primera mano. Las condiciones de uso, instalación y de mantenimiento necesarios para el funcionamiento del equipo se encuentran en el manual de instrucciones que lo acompaña.

TERCERO: La presente garantía cubre los equipos situados en el territorio de la República Argentina.

CUARTO: El único documento válido para acreditar que el equipo se encuentra dentro del período de garantía es la factura de compra. Se deberá presentar dicha factura cada vez que se efectúe un reclamo.

QUINTO: Las reparaciones serán efectuadas por personal técnico de CONARCO S.A., Taller de Servicio Autorizado ESAB, o por quien CONARCO S.A. designe, los cuales luego de verificar el daño, determinarán las características de la reparación. Conforme el informe de los técnicos, CONARCO S.A. determinará si la reparación está alcanzada por la presente cobertura, si así fuera, dentro de los 30 días deberá efectuar la reparación del equipo dañado. Dicho plazo de reparación podrá extenderse a 90 días cuando no se disponga en plaza de los repuestos necesarios para su reparación. De no poderse obtener los repuestos necesarios para la reparación del equipo o cuando el costo de las reparaciones a efectuar excediera en plaza el valor a nuevo del equipo dañado, se reemplazará el mismo por el valor a nuevo de un equipo de características y prestaciones funcionales similares al dañado.

SEXTO: CONARCO S.A. no cubrirá los costos de las reparaciones cuando los daños del equipo sean consecuencia de:

- a) Su uso indebido o abusivo o de deficiencias, sobre tensiones, descargas o interrupciones del circuito de alimentación eléctrica o rayos, deficiencias en la instalación eléctrica, conexiones indebidas o falta de conexión a tierra.
- b) Deterioro por depreciación y/o desgaste causado por el natural y normal uso o funcionamiento del equipo, siempre que dicha depreciación o desgaste no impida su funcionamiento u operación.
- c) El uso de piezas, baterías o cualquier otro repuesto, contrariando las instrucciones del fabricante.
- d) Desperfectos causados por fallas en unidades transformadoras o generadoras colocadas en forma externa al equipo, excepto cuando estas hayan sido provistas por CONARCO S.A. junto con ésta.
- e) El arreglo, reparación o desarme del equipo o de cualquier parte del mismo por una persona no autorizada por CONARCO S.A. en el período de la garantía.
- f) Cualquier otra causa que no fuera defecto de fabricación.
- g) Tampoco será responsable Conarco S.A. del lucro cesante que pudiera sufrir el propietario del equipo por la demora en la reparación del producto.

SÉPTIMO: Las obligaciones contraídas por CONARCO S.A. bajo las garantías aquí otorgadas requerirán que el comprador comunique a CONARCO S.A. en forma oral o escrita sobre las fallas del equipo en un plazo que no exceda 72 horas de ocurrida la falla.

OCTAVO: El departamento técnico de CONARCO S.A. está a disposición de los usuarios para evacuar (sin cargo) cualquier duda o consulta que se quiera formular con relación a las cualidades del producto, utilidad, manipulación e instalación.

NOVENO: Los plazos de garantía que otorga Conarco S.A. corren a partir de la fecha de la factura al consumidor final y son de 90 días para torchas MIG, TIG y Corte por Plasma, controles remoto, repuestos y piezas reparadas, y de 2 años para Fuentes de poder MIG y Alimentadores de alambre, Fuentes de poder para corte plasma, Fuentes de poder para soldadura con electrodo revestido y/o TIG, Fuentes de poder para soldar por arco sumergido, y de 1 año para transformadores compactos y Cassettes de mascarar de soldar modelo Eye -Tech. Todo ello, sin perjuicio del mayor plazo de garantía que pudiera haber otorgado el fabricante del equipo, tratándose de bienes importados, en cuyo caso, la garantía dada por CONARCO S.A. lo será sin perjuicio del derecho del adquirente de reclamar al productor una vez vencida la primera, en caso que el fabricante otorgara su garantía de producción por un plazo superior a los mencionados..

PRECAUCION: El equipo deberá ser conectado adecuadamente a tierra. La red eléctrica deberá ser acorde a los requerimientos del equipo.

ESAB S/A se reserva el derecho de alterar las características técnicas de sus equipos sin aviso previo.